



## SECCIÓN TERCERA

Núm. 1444

**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA**

ÁREA DE PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por decreto número 565, de 5 de marzo de 2022, ha dispuesto elevar a definitiva la lista aprobada por decreto número 374, de 16 de febrero de 2022, de las personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso de selección para la contratación de un/a trabajador/a en la categoría de oficial 1.<sup>a</sup> fotocomponedor/a, nivel VI del convenio colectivo para el personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, mediante un contrato de relevo a tiempo parcial (50%) hasta que su titular alcance la edad de jubilación reglamentaria.

Se hace público para general conocimiento que el ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 16 de marzo de 2022, a las 10:00 horas, en la Residencia de Estudiantes Ramón Pignatelli, sita en Zaragoza, calle Jarque de Moncayo 23 (Alto Carabinas, sin número).

Las personas aspirantes deberán acudir provistas de bolígrafo, mascarilla y documento nacional de identidad.

Zaragoza, a 8 de marzo de 2022. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.